

PREVENCIÓN DE DELITOS PENALES EN LAS ESFL (Fundaciones, Asociaciones, Ong's)

**10
horas**

Descripción

Con esta acción formativa obtendrás los conocimientos básicos que te ayuden a comprender que es el cumplimiento normativo o “compliance” y su importancia en el ámbito de las ESFL entendiendo cómo se debe cumplir con las exigencias previstas en el artículo 31 bis del Código Penal y cuáles son las consecuencias de no hacerlo. Sabrás que implica la correcta aplicación de un programa de cumplimiento normativo y que medidas de prevención y de control pueden proteger a la organización, su reputación y a su imagen corporativa.

Temario:

- **Introducción**
 - Definición
 - Compliance y mediación
 - Objetivos
 - ¿Cuáles son las entidades sin fines de lucro?
 - Objetivos
 - Elementos
 - Confusiones
 - Programa de compliance
 - Materias a incluir en un programa de compliance
- **Responsabilidad penal de la persona jurídica**
 - Definición
 - Personas
 - Imputación
 - Exención
 - Programa
 - Requisitos
- **Contenido del Compliance**
 - Materias
 - Contenido mínimo
 - Extensión
 - Normativa específica
- **Implantación de un programa de Compliance**
 - Principios
 - Fases:
 - Definición del alcance
 - Diagnóstico
 - Implantación
 - Control
- **Entidades sin fines de lucro y Compliance**
 - Punto de partida
 - Asociación y fundación
 - Objetivos del compliance
 - Beneficios
 - Incumplimiento
 - Conclusiones

MATERIALES DESARROLLADOS Y CURSO TUTORIZADO POR:

Pablo Vallejos

Experiencia profesional de más de 15 años como abogado in-house en consultoría estratégica de negocio y tecnológica asesorando empresas del IBEX35. Especializado en la elaboración de mapa de riesgos, modelo de la prevención de delitos, implementación programas de cumplimiento e identificación de actividades y controles existentes en la empresa.